

EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Informe de Auditoría

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES
VASCOS, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. Según se explica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación establecidos, se cubren mediante subvenciones a la explotación por el importe de las pérdidas del ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y que se registran como "Otros ingresos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Aún cuando no afecta al patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación deben registrarse en la cuenta "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" en el epígrafe de Fondos propios del balance. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio y el saldo de la cuenta Aportaciones de socios para compensar pérdidas se encuentran infravaloradas en 34.000.000 euros (37.239.744 euros al 31 de diciembre de 2011). Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

3. Según se indica en la Nota 16 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no ha registrado el impuesto diferido de pasivo por importe de 57.427.546 euros (45.928.988 euros al 31 de diciembre de 2011), que surge de la contabilización de las Subvenciones de capital en el epígrafe de "Patrimonio neto". Este pasivo por impuesto diferido, en el caso de haber sido registrado, habría dado lugar al registro, asimismo, de un activo por impuesto diferido por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrán revertir en el mismo período que los pasivos por impuesto diferido asociados a dichas subvenciones.

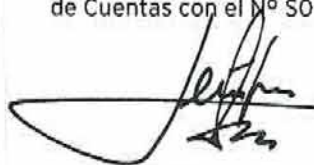
Por lo tanto, aún cuando no afecta al saldo del Patrimonio neto que figura en el balance adjunto, al 31 de diciembre de 2012, la cuenta "Subvenciones de capital" incluida en el Patrimonio neto se encuentra sobrevalorada y la cuenta Impuestos diferidos de pasivo infravalorada en 57.427.546 euros (45.928.988 euros al 31 de diciembre de 2011). Asimismo, la cuenta "Activos por impuestos diferidos" se encuentra infravalorada en el mismo importe, del cual, 45.928.988 euros corresponden a ejercicios anteriores y, por tanto, deberían abonarse a Reservas (24.944.953 euros al 31 de diciembre de 2011) y el resto, 11.498.558 euros, corresponden al ejercicio 2012 y deberían reducir el resultado negativo del ejercicio (20.984.035 euros al 31 de diciembre de 2011). Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 2 y 3 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A.U. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Jesús Pérez Ruiz

27 de marzo de 2013

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -
FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012**

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2012
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a circle, followed by a large blue checkmark.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.
Balance al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2012	2011
ACTIVO NO CORRIENTE		219.941.481	183.707.269
Inmovilizado intangible	5	3.047.661	3.552.362
Concesiones		112.483	95.344
Aplicaciones informáticas		2.935.178	3.457.018
Inmovilizado material	6	208.953.813	168.864.303
Terrenos y construcciones		4.560.067	5.188.565
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		165.597.538	129.620.063
Inmovilizado en curso y anticipos		38.796.208	34.055.675
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	217.737	60.102
Instrumentos de patrimonio		217.737	60.102
Inversiones financieras a largo plazo	8	484.105	373.255
Instrumentos de patrimonio		-	3.370
Créditos a terceros		166.901	178.360
Otros activos financieros		317.204	191.525
Subvenciones de capital pendientes de cobro	13	7.238.165	10.857.247
ACTIVO CORRIENTE		57.160.921	72.849.181
Subvenciones de capital pendientes de cobro	13	7.319.082	24.761.503
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	15.380.283	17.434.520
Existencias		2.370.862	2.404.447
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.370.862	2.404.447
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		23.412.105	19.009.699
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.254.218	1.593.219
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	821.743	704.266
Deudores varios	8	228.902	858.395
Personal	8	1.465.529	125.465
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	19.841.713	15.728.354
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	8.678.589	9.239.012
Tesorería		8.678.589	9.239.012
TOTAL ACTIVO		277.102.402	256.556.450
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		228.798.610	193.701.629
FONDOS PROPIOS		23.700.232	29.669.529
Capital	12	72.394.670	72.394.670
Capital escriturado		72.394.670	72.394.670
Reservas		138.734	138.734
Otras reservas		138.734	138.734
Resultados de ejercicios anteriores		(42.863.875)	(40.016.485)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(42.863.875)	(40.016.485)
Resultado del ejercicio	3	(5.969.297)	(2.847.390)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	13	205.098.378	164.032.100
PASIVO NO CORRIENTE		16.972.689	13.709.896
Anticipos por subvenciones de capital	13	7.504.861	-
Provisiones a largo plazo	14	926.794	898.344
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		810.927	830.392
Otras provisiones		115.867	67.952
Deudas a largo plazo	15	8.541.034	12.811.552
Otros pasivos financieros		8.541.034	12.811.552
PASIVO CORRIENTE		31.331.103	49.144.925
Deudas a corto plazo	15	14.900.833	36.027.313
Otros pasivos financieros		14.900.833	36.027.313
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.161.180	11.997.268
Proveedores	15	1.266.295	1.262.641
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15	5.105.976	2.145.559
Acreedores varios	15	5.449.094	5.168.506
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15	2.056.972	1.949.719
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	1.282.843	1.470.843
Periodificaciones a corto plazo		1.269.090	1.120.344
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		277.102.402	256.556.450

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012
 (Expresada en euros)

	Notas	2012	2011
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	25.142.717	24.679.455
Ventas		25.142.717	24.679.455
Aprovisionamientos		(5.544.711)	(4.851.967)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.2	(5.532.180)	(4.756.183)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	(12.531)	(95.784)
Otros ingresos de explotación		42.660.592	43.172.957
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		797.474	906.722
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.5	41.863.118	42.266.235
Gastos de personal		(37.168.376)	(38.918.848)
Sueldos, salarios y asimilados		(27.297.818)	(28.673.425)
Cargas sociales	17.3	(9.870.558)	(10.245.423)
Otros gastos de explotación		(26.192.351)	(21.723.537)
Servicios exteriores	17.4	(24.041.511)	(21.433.800)
Tributos		(64.932)	(72.445)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.2	(908.050)	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.177.858)	(217.292)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(16.831.870)	(13.560.170)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	13.853.359	9.418.318
Excesos de provisiones		-	3.702
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(1.936.579)	(1.362.048)
Deterioros y pérdidas		(2.255.576)	(1.950.925)
Resultados por enajenaciones y otras		318.997	588.877
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.017.219)	(3.142.138)
Ingresos financieros		85.262	324.416
De valores negociables y otros instrumentos financieros		85.262	324.416
Gastos financieros		(33.971)	(29.668)
Por deudas con terceros		(33.971)	(29.668)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(3.369)	-
Deterioros y pérdidas		(3.369)	-
RESULTADO FINANCIERO		47.922	294.748
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.969.297)	(2.847.390)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(5.969.297)	(2.847.390)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(5.969.297)	(2.847.390)

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Notas	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(5.969.297)	(2.847.390)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	54.919.636	84.361.299
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		54.919.636	84.361.299
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(13.853.359)	(9.418.318)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(13.853.359)	(9.418.318)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		35.096.980	72.095.691



SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Capital escriturado (Nota 12)	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	72.394.670	138.734	(36.248.811)	(3.767.674)	89.089.119	121.606.038
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.847.390)	74.942.981	72.095.591
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(3.767.674)	3.767.674	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	72.394.670	138.734	(40.016.485)	(2.847.390)	164.032.100	193.701.629
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5.969.297)	41.066.278	35.096.981
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(2.847.390)	2.847.390	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	72.394.670	138.734	(42.863.875)	(5.969.297)	205.098.378	228.798.610

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

	Nota s	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.969.297)	(2.847.390)
Ajustes del resultado		5.979.601	5.654.460
Amortización del inmovilizado	5 y 6	16.831.870	13.560.170
Correcciones valorativas por deterioro		12.531	95.784
Variación de provisiones		1.023.308	53.848
Imputación de subvenciones	13	(13.853.359)	(9.418.318)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		2.016.542	1.657.724
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		(85.262)	(324.416)
Gastos financieros		33.971	29.668
Cambios en el capital corriente		(2.063.100)	(7.717.919)
Existencias		21.054	(43.513)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(5.152.389)	(8.497.522)
Otros activos corrientes		-	1.115
Acreedores y otras cuentas a pagar		3.163.912	802.629
Otros pasivos corrientes		148.746	73.724
Otros activos y pasivos no corrientes		(244.423)	(54.352)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		51.291	312.703
Pagos de intereses		(33.971)	(29.668)
Cobros de intereses		85.262	342.371
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(2.001.505)	(4.598.146)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(82.088.418)	(48.885.822)
Empresas del grupo y asociadas		(157.635)	-
Inmovilizado material e intangible		(81.819.933)	(48.885.822)
Otros activos financieros		(110.850)	-
Cobros por desinversiones		43.500	385.418
Inmovilizado material		43.500	37.923
Otros activos financieros		-	347.495
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(82.044.918)	(48.500.404)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		83.486.000	27.708.438
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		83.486.000	27.708.438
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	10.811
Emisión		-	10.811
Otras deudas		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		83.486.000	27.719.249
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(560.423)	(25.379.301)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.239.012	34.618.313
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		8.678.589	9.239.012

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de junio de 1982, y tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte ferroviario, especialmente de las líneas transferidas a la Comunidad Autónoma de Euskadi por Decreto 2488/1978, de 25 de agosto y Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, así como aquellas otras que se le encomienden.

Asimismo, de acuerdo con la modificación parcial de los estatutos aprobada por el Consejo de Gobierno en 2006, la Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios de transporte ferroviario sobre las líneas que se encuentran integradas en la Red Ferroviaria de Interés General.

Con carácter complementario, su objeto social incluye las siguientes actividades:

- Prestación de servicios de transporte por cable, tranvía, funicular o carretera, tanto de viajeros como de mercancías, que incluirá el mantenimiento del material rodante y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dicho transporte.
- Prestación de servicios de transporte tanto de viajeros como de mercancías, no mencionados en los apartados anteriores.
- Realización de estudios y asesoramiento referentes a la construcción, conservación y equipamiento, tecnología y sus medios, explotación y ordenación de infraestructuras ferroviarias, así como la dirección, inspección y control técnico de la prestación del servicio de transporte, tanto de viajeros como de mercancías.
- Gestión de los museos de titularidad pública, relacionados con el transporte, que se le atribuyan.

La Sociedad podrá desarrollar estas actividades directamente o por cualquier otra forma legal como la participación en calidad de socio en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren mediante subvenciones por el importe de las pérdidas operativas presupuestadas para el ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. El importe de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2012 ha ascendido a 34.000.000 euros (37.239.744 euros en 2011) (Nota 17.5).

En el marco del proceso de liberalización del sector de transporte ferroviario de viajeros y mercancías en la Unión Europea, las directivas europeas contemplan la segregación de las infraestructuras ferroviarias, de la prestación de los servicios de transporte ferroviario. Como resultado de la transposición de las citadas directivas, el Consejo del Gobierno Vasco aprobó en 2004 la Ley de Constitución del ente público Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) cuyo objeto social es la construcción, conservación, gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias. Asimismo, formando parte de este proceso y de acuerdo con el Decreto 118/2006, la Sociedad transfirió todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias, junto con la estructura (personal y medios) necesaria, pasando a desempeñar la función propia del operador encargado de la gestión de las unidades de negocio operativas (transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril, carretera y tranvía).

A partir de la segregación de actividades, las relaciones con el ente Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) se regulan por el acuerdo marco suscrito, en base al cual anualmente se negocian los precios y condiciones de los servicios entre las partes. En este sentido, la Sociedad abona unos importes por suministro de energía de tracción y por utilización de las infraestructuras ferroviarias, los cuales se determinan en función de unos parámetros objetivos (número de trenes, viajeros y mercancías) (Nota 6.3).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad es propietaria del 100% de la empresa Euskotren Participaciones, S.A. (Nota 7). Dado que la actividad desarrollada por dicha entidad en el ejercicio no ha sido relevante, no se formulan cuentas anuales consolidadas por considerar que las mismas serían prácticamente idénticas a estas cuentas anuales.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Provisiones y Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.11 de esta memoria. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose, en su caso, la correspondiente provisión cuando el riesgo que se considera como probable no queda cubierto por las subvenciones recibidas para cubrir los riesgos inherentes a dichas transacciones.

Activos contingentes

La Sociedad registra los ingresos por recuperaciones de entidades aseguradoras en concepto de indemnizaciones cuando la compensación a recibir de la aseguradora sea cierta o segura.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	2012
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(5.969.297)
	(5.969.297)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.969.297)
	(5.969.297)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Las concesiones administrativas se contabilizan por su precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente a lo largo de su vida útil, en el periodo por el que fueron concedidas (5 años).

Aplicaciones informáticas

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	16 a 30
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5 a 15
Mobiliario y enseres	5 a 10
Equipos para procesos de información	4 a 5
Elementos de transporte	7 a 25
Repuestos de inmovilizado	10 a 25

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (la Orden) contiene normas que constituyen la regulación del deterioro del inmovilizado material en las empresas públicas que operan condicionadas por circunstancias que les impiden generar flujos de efectivos.

A efectos de la Orden se realiza una distinción entre los activos generadores de efectivo, que son aquellos que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios, y los activos no generadores de flujos de efectivo, que son aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la Orden, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Atendiendo a estas circunstancias la Sociedad ha evaluado la aplicación de la Orden a los diferentes elementos del inmovilizado material e intangible, determinando cuáles han de considerarse como generadores de flujos de efectivo y cuáles como no generadores de efectivo, tal como establece la Orden.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora o no generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

Para las unidades generadoras de flujos de efectivo el valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Para los activos o unidades no generadoras de flujos de efectivo el valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición depreciado, siendo éste el coste de reposición de dicho activo menos la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresa multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo (Nota 4.20) y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se refieren a los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad efectúa la oportuna corrección valorativa en los casos en que la utilización prevista de los bienes exceda de dos años.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y, en su caso, los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

En este sentido, mientras no se produzca la inversión a la que están afectas, los importes recibidos por este concepto se registran en la cuenta Anticipos por Subvenciones de Capital.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en la Nota 1 de esta memoria, la cuenta Subvenciones incluye los importes recibidos para compensar las pérdidas del ejercicio menos, principalmente, las dotaciones para amortización de inmovilizado.

Las subvenciones a la explotación incluyen, asimismo, las cantidades recibidas de la Diputación Foral de Bizkaia por el servicio de transporte de viajeros por carretera en Bizkaia. Las cantidades devengadas por este servicio se calculan en función de las bases establecidas en el Contrato Programa, calculadas por aplicación de un precio por viajero. Las recaudaciones efectivas, así como la facturación al Consorcio de Transportes de Bizkaia por la compensación económica que la Sociedad percibe por la utilización del billete único Creditrans, que se registran como ingreso por ventas, se deducen de los importes devengados con la Diputación Foral de Bizkaia, al ser consideradas como anticipos a cuenta.

Por otra parte, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas en el marco de su actividad para la cobertura de costes de su sociedad dependiente Euskotren Participaciones, S.A.U., así como a la Fundación Museo Vasco del Ferrocarril de la cual es patrono.

4.11 Provisiones

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.12 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. Al cierre de cada ejercicio se calcula la Provisión para premio de permanencia en función de los años de servicio de los trabajadores que ostentan este derecho, contabilizando como gasto el importe devengado en cada ejercicio.

Asimismo, según el convenio, la Sociedad tiene el compromiso de abonar una compensación económica de 175 mensualidades de antigüedad a aquellos trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente al cumplir los 60 años. Para los trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente entre los 60 y 64 años, la indemnización equivale al producto de la antigüedad mensual por el número de meses que resten hasta cumplir los 64, edad de jubilación forzosa sin derecho a indemnización.

Atendiendo al carácter excepcional de que un trabajador se acoja a esta posibilidad, se estima que no se devenga importe alguno por este concepto y, por tanto, no se requiere registrar provisión al respecto. No obstante, en base a una interpretación prudente de la normativa vigente sobre exteriorización de los compromisos por pensiones, la Sociedad suscribió una póliza de seguros que, mediante el pago de una prima única, así como una prima anual de actualización, garantiza a todos los trabajadores que cumplan los requisitos señalados el ejercicio de su derecho. Dichas primas, así como los movimientos producidos en las mismas, se registran en la cuenta Otros activos financieros a largo plazo.

De acuerdo a la póliza suscrita, la Sociedad tendrá derecho a percibir el retorno de las primas abonadas más los intereses devengados correspondientes a aquellos trabajadores para los que, transcurrido el plazo fijado, no se hubieran acogido al beneficio citado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.14 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta. Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.16 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.17 Ingresos anticipados

La cuenta Periodificaciones a corto plazo (pasivo) recoge el importe de los ingresos correspondientes al siguiente ejercicio de los importes percibidos por abonos periódicos de viajes (bonos anuales u otros), y el importe recaudado por recargas efectuadas en las tarjetas del Tranvía de Vitoria que aún no han sido consumidas.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La Sociedad no presenta operaciones en moneda distinta a su moneda funcional.

4.19 Siniestros de inmovilizado

Los costes de reparación consecuencia de siniestros, así como la indemnización a percibir de las empresas aseguradoras se registran como resultados de explotación en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" en el ejercicio en que se producen.

Sin embargo, siguiendo el criterio de prudencia, en el caso de siniestros de especial importancia en los que los bienes afectos no son susceptibles de reparación, la pérdida estimada se registra en el ejercicio en que se producen, mientras que las indemnizaciones se contabilizan como ingreso en el ejercicio en que se acuerda, efectivamente, el importe a recibir (Nota 2.3).

4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.21 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.22 Uniones Temporales de Empresas

La sociedad participa en un 15% en U.T.E. Autobús Barakaldo, Unión Temporal de Empresas, constituida para la gestión del servicio público del transporte urbano regular y permanente de viajeros de Barakaldo.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Unión Temporal de Empresas en la que participa la Sociedad no ha sido objeto de integración en estas cuentas anuales al no ser significativo el efecto de dicho proceso de integración.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2012					
Coste					
Concesiones	299.589	92.809	-	-	392.398
Aplicaciones informáticas	9.413.021	635.047	-	-	10.048.068
	9.712.610	727.856	-	-	10.440.466
Amortización acumulada					
Concesiones	(204.245)	(75.670)	-	-	(279.915)
Aplicaciones informáticas	(5.956.003)	(1.156.887)	-	-	(7.112.890)
	(6.160.248)	(1.232.557)	-	-	(7.392.805)
Valor neto contable	3.552.362				3.047.661
Ejercicio 2011					
Coste					
Concesiones	206.025	93.564	-	-	299.589
Aplicaciones informáticas	7.347.104	2.102.263	(36.346)	-	9.413.021
	7.553.129	2.195.827	(36.346)	-	9.712.610
Amortización acumulada					
Concesiones	(150.199)	(54.046)	-	-	(204.245)
Aplicaciones informáticas	(4.988.209)	(967.794)	-	-	(5.956.003)
	(5.138.408)	(1.021.840)	-	-	(6.160.248)
Valor neto contable	2.414.721				3.552.362

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a la actualización y mejora de la aplicación informática de gestión, por importe de 635 miles de euros (1.168 miles de euros en 2011).

5.2 Otra información

Al cierre del ejercicio, existen concesiones administrativas y aplicaciones informáticas en uso, totalmente amortizadas, por importe de 158 y 4.148 miles de euros, respectivamente, (134 y 4.036 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2012					
Coste					
Terrenos y construcciones	11.956.791	16.226	-	-	11.973.017
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	264.809.778	32.687.308	(596.574)	18.250.560	315.151.072
Inmovilizado en curso y anticipos	34.055.675	22.991.092	-	(18.250.560)	38.796.207
	310.822.244	55.694.626	(596.574)	-	365.920.296
Amortización acumulada					
Construcciones	(6.753.645)	(644.724)	-	-	(7.398.369)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(133.914.499)	(14.954.588)	590.770	-	(148.278.317)
	(140.668.144)	(15.599.312)	590.770	-	(155.676.686)
Deterioro	(1.289.797)				(1.289.797)
Valor neto contable	168.864.303				208.953.813
Ejercicio 2011					
Coste					
Terrenos y construcciones	11.308.560	648.231	-	-	11.956.791
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	208.931.442	53.676.111	(272.476)	2.474.701	264.809.778
Inmovilizado en curso y anticipos	33.216.781	25.805.840	-	(24.966.946)	34.055.675
	253.456.783	80.130.182	(272.476)	(22.492.245)	310.822.244
Amortización acumulada					
Construcciones	(5.948.478)	(805.167)	-	-	(6.753.645)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(122.452.235)	(11.733.163)	270.899	-	(133.914.499)
	(128.400.713)	(12.538.330)	270.899	-	(140.668.144)
Deterioro	(4.689.797)	-	-	3.400.000	(1.289.797)
Valor neto contable	120.366.273				168.864.303

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de inmovilizado del ejercicio 2012 corresponden, fundamentalmente, a la continuación de la fabricación y recepción de las nuevas unidades eléctricas por importe de 50.497 miles de euros, siendo 17 las unidades recepcionadas al 31 de diciembre de 2012 (10 unidades al 31 de diciembre de 2011), de un pedido total de 30 unidades para la renovación del parque material móvil con objeto de ampliar la oferta de servicios de transporte de viajeros

Las altas del ejercicio 2011 se debieron fundamentalmente a la adquisición de locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico) por importe de 14.667 miles de euros y a la fabricación/recepción de las 10 primeras unidades eléctricas por importe de 56.274 miles de euros.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 el inmovilizado en curso corresponde, fundamentalmente, a los anticipos entregados para la adquisición de las nuevas unidades eléctricas mencionadas anteriormente, por importe de 26.897 miles de euros (23.384 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), así como para la adquisición de maquinaria para el nuevo taller ubicado en Lebario, por importe de 8.197 miles de euros (7.916 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Las bajas del ejercicio 2012 se correspondieron principalmente con la retirada de los autobuses, sustituidos por la compra de autobuses nuevos para la concesión de Bizkaibus.

Durante el ejercicio 2010 y con ocasión de la recepción de las primeras locomotoras con motor dual (diesel – eléctrico), destinadas a la ampliación de la oferta de servicios de transporte de mercancías, los Administradores de la Sociedad constataron la existencia de un exceso de capacidad en relación a la demanda potencial a satisfacer. En el ejercicio 2011, una vez recepcionadas todas las unidades que componían el pedido, se confirmó el mencionado exceso de capacidad, motivo por el cual los Administradores pusieron a la venta la totalidad de los elementos de transporte excedentarios y se traspasaron al epígrafe Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8) por su valor neto contable.

6.2 Deterioro de valor del inmovilizado material

El movimiento de los elementos deteriorados en el ejercicio es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Saldo inicial	1.289.797	4.689.797
Altas y dotaciones	-	-
Traspasos (Nota 9)	-	(3.400.000)
Saldo final	1.289.797	1.289.797

Elementos de inmovilizado adscritos al Museo del Ferrocarril

Con fecha 14 de julio de 2010, la Fundación del Museo Vasco del Ferrocarril se inscribió en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Sociedad es patrono de dicha fundación, conjuntamente con otras sociedades y organismos dependientes del Gobierno Vasco.

El detalle de los bienes que van a ser cedidos a la fundación, aunque al cierre del ejercicio aún no han sido formalmente traspasados, es el siguiente:

(Euros)	Coste	Amortización	Valor neto
Construcciones	21.626	(7.044)	14.582
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.129.611	(854.396)	1.275.215
	2.151.237	(861.440)	1.289.797

Los Administradores de la Sociedad no esperan que se generen flujos de efectivo positivos en la cesión de los activos a la Fundación Museo Vasco del Ferrocarril, motivo por el cual se registró en ejercicios anteriores un deterioro por el importe de su valor neto contable, 1.289.797 euros.

6.3 Arrendamientos operativos

Tras la aprobación en 2004 de la Ley de Constitución del ente público Euskal Trenbide Sarea – ETS y la consiguiente transferencia por parte de Eusko Trenbideak de todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias a dicho ente, la Sociedad le abona un alquiler por las oficinas centrales en Atxuri y Amara. El importe pagado en 2012 por este concepto asciende a 430 miles de euros (401 miles de euros en 2011). Adicionalmente, se abona un canon en concepto de uso de infraestructuras ferroviarias que en el ejercicio 2012 ha ascendido a 4.048 miles de euros (3.890 miles de euros en 2011).

6.4 Otra información

El detalle de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Construcciones	3.487.817	2.314.889
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.496.298	4.527.203
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.310.847	4.181.867
Elementos de transporte	77.032.412	65.023.033
Otro inmovilizado	9.012.975	7.805.864
	99.340.349	83.852.856

Al 31 de diciembre de 2012 existen compromisos en firme de compra, que corresponden fundamentalmente, a la adquisición de los nuevos trenes de viajeros por importe de 55 millones de euros (97 millones de euros en 2011, que correspondían íntegramente a la adquisición de nuevo parque material móvil). Estos compromisos serán financiados, fundamentalmente, con subvenciones de capital concedidas por el Gobierno Vasco, único accionista de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012, en relación al contrato de suministro de nuevo parque de material móvil (unidades eléctricas de trenes de viajeros...), tras las modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio se ha conseguido cubrir el desfase temporal y financiero 10 millones de euros que existía al cierre del ejercicio 2011.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	2012	2011
Coste		
Instrumentos de patrimonio	217.737	60.102
	217.737	60.102

7.1 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En diciembre de 2003, la Sociedad constituyó Euskotren Participaciones, S.A.U., mediante la aportación de 60.102 euros equivalentes al 100% de su capital. El objeto social de esta sociedad es la adquisición, cesión, tenencia, disfrute, administración, gestión y negociación de valores mobiliarios, inmuebles y participaciones sociales relacionadas, en general, con el ámbito del transporte ferroviario.

Con fecha 10 de diciembre de 2012 la Sociedad ha realizado una aportación no dineraria en Euskotren Participaciones, S.A.U. por importe de 157.635 euros, consistente en un derecho de crédito contra la mercantil Iradier Eurogroup, S.L.U.

La información relativa a estas inversiones a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación	Capital	Pérdidas ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación
Ejercicio 2012							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	217.737	100%	60.102	(11.672)	(119.351)	86.715	(119.362)
Ejercicio 2011							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(11.263)	(409)	48.431	(836)

Según se indica en la Nota 4.10 de esta memoria, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas a esta sociedad en el ejercicio 2012 por importe de 230.000 euros (217.292 euros en 2011) para la cobertura de sus costes, fundamentalmente relativos al personal y que en 2012 han ascendido a 95.819 euros (105.774 euros en 2011).

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos financieros no corrientes						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	25.621	24.083	25.621	24.083
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	458.484	345.802	458.484	345.802
Activos disponibles para la venta (valorados a coste)	-	3.370	-	-	-	3.370
	-	3.370	484.105	369.885	484.105	373.255
Activos financieros corrientes						
Préstamos y partidas a cobrar (Excluidos Otros créditos con las Administraciones Públicas)	-	-	3.570.392	3.281.343	3.570.392	3.281.343
	-	3.370	4.054.497	3.651.228	4.054.497	3.654.598

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	-	3.370	-	-	-	3.370
Créditos a terceros	-	-	166.901	178.360	166.901	178.360
Otros activos financieros	-	-	317.204	191.525	317.204	191.525
	-	3.370	484.105	369.885	484.105	373.255
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Excluidos Otros créditos con las Administraciones Públicas)						
	-	-	3.570.392	3.281.343	3.570.392	3.281.343
	-	3.370	4.054.497	3.651.228	4.054.497	3.654.598

8.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La cuenta Otros activos financieros a largo plazo recoge el valor razonable de las primas abonadas en relación con el contrato de seguro que garantiza los complementos por jubilación anticipada mencionados en el apartado 4.12 de esta memoria.

El coste de adquisición y el valor razonable del activo financiero clasificado en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Coste de adquisición	23.288	23.288
Valor razonable	25.601	24.083

8.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros (Préstamos al personal)	166.901	178.360
Fianzas y depósitos entregados	317.204	167.442
	484.105	345.802
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Excluidos Otros créditos con las Administraciones Públicas)	3.570.392	3.281.344
	4.054.497	3.627.146

Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a préstamos que la Sociedad concede a su personal. El importe correspondiente al corto plazo se encuentra recogido en la partida de Personal de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por un importe de 114.344 euros (115.939 euros a 31 de diciembre de 2011).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2012	2011
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.254.218	1.593.219
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	621.743	704.266
Deudores varios	228.902	858.395
Personal	1.465.529	125.465
	3.570.392	3.281.345

La Sociedad ha asumido lo dispuesto en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, establece para el año 2012 en relación a la supresión de la paga extra extraordinaria para el personal del sector público correspondiente al segundo semestre del 2012, definido en el artículo 22 uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas.

El epígrafe Personal recoge, principalmente, el anticipo a cuenta de la paga extra de julio 2013 por importe de 1.337.213 euros.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Deudores varios" y "Clientes, empresas del grupo y asociadas" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2012	2011
Saldo inicial	-	366.182
Dotaciones netas	(908.050)	-
Provisiones aplicadas a su finalidad	12.048	(366.182)
Saldo final	(896.002)	-

El saldo de clientes empresas del grupo al cierre del ejercicio incluye un importe de 200.000 euros pendientes de cobro a la sociedad Iradier Eurogroup, S.L.U., correspondiente a servicios de gestión de transporte de mercancías por ferrocarril entre el Puerto de Bilbao y el puerto seco de Jundiz prestados por la Sociedad. Dicho saldo se encuentra vencido y pendiente de cobro y aunque los Administradores de la Sociedad siguen realizando las gestiones oportunas para su recuperación, se ha decidido provisionar dicho importe al no existir seguridad sobre su cobro.

Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 19.1, la Sociedad es patrono fundador de la Fundación Museo Vasco del Ferrocarril – Burdinbidearen Euskal Museoaren Fundazioa, siendo su participación en el fondo fundacional del 47,5%. De acuerdo al acta del 17 de enero de 2011 del Patronato de la Fundación, los patronos fundadores realizarán aportaciones económicas para sufragar el déficit generado en la misma, en función de su porcentaje de participación.

El importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2012 con dicha Fundación asciende a 716.844 euros (587.988 euros al 31 de diciembre de 2011), corresponde a los servicios de gestión prestados por parte de la Sociedad, en beneficio y por cuenta de la Fundación, estando los mismos pendientes de liquidación. Los Administradores de la Sociedad están realizando las gestiones oportunas para la recuperación de dicho saldo pendiente, aunque al no existir seguridad sobre su cobro atendiendo al plazo transcurrido, se ha decidido provisionar un importe de 696.002 euros.

9. **ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Trasposos (Nota 6)	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2012				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	22.492.245	-	-	22.492.245
Deterioro	(5.057.725)	-	(2.054.237)	(7.111.962)
Valor neto contable	17.434.520	-	(2.054.237)	15.380.283
Ejercicio 2011				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	22.492.245	-	22.492.245
Deterioro	-	(3.400.000)	(1.657.725)	(5.057.725)
Valor neto contable	-	19.092.245	(1.657.725)	17.434.520

Tal y como se indica en la Nota 6.1, durante el ejercicio 2010 los Administradores de la Sociedad constataron la existencia de un exceso de capacidad en relación a la demanda potencial a satisfacer en la unidad generadora de efectivo de transporte de mercancía, motivo por el cual los Administradores pusieron a la venta dichos elementos de transporte de mercancías excedentarios.

Dicho exceso de capacidad deriva fundamentalmente de la falta de cumplimiento del Plan Estratégico Euskotren XXI y de adecuación de las infraestructuras puestas en operación que permitieran el incremento de la oferta de la Sociedad y la asignación del material móvil adquirido a esta línea de negocio.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de los Administradores de la Sociedad, el importe recuperable atribuible a la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados estos activos no permite recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2012, motivo por el que se ha registrado un deterioro con cargo al resultado del ejercicio por importe de 2.589.520 euros (1.657.725 euros en el ejercicio 2011).

Para el análisis de su deterioro se ha procedido a comparar el valor neto contable al 31 de diciembre de 2012 con el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, siendo éste el valor razonable menos los costes de venta para aquel material móvil excedente.

10. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

(Euros)	2012	2011
Saldo inicial	926.518	830.734
Correcciones valorativas	12.531	95.784
Saldo final	939.049	926.518

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas fundamentalmente por la obsolescencia de ciertos productos.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de tesorería se encuentra, en su mayor parte, distribuido entre distintas entidades en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito, el cual se ha establecido en Euribor menos un margen de 0,10% para los ejercicios 2012 y 2011.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, asciende a 72.394.670 euros y su desglose por títulos, que gozan de los mismos derechos, es el siguiente:

- Serie A: compuesta por 12.721.596 acciones nominativas de 4,20 euros de valor nominal cada una.
- Serie B: compuesta por 3.473.254 acciones nominativas de 5,46 euros de valor nominal cada una.

El Accionista Único de la Sociedad es la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, que ejerce sus derechos a través del Gobierno Vasco. En base a lo indicado, Sociedad Pública Eusko Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A. es sociedad unipersonal, quedando sujeta a los requisitos de publicidad exigidos en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las cuentas de subvenciones de capital son los siguientes:

(Euros)	Subvenciones no reintegrables	Anticipos por subvenciones de capital
Ejercicio 2012		
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	164.032.100	-
Adiciones	-	87.186.000
Traspaso a Patrimonio neto	54.919.636	(54.919.636)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(13.853.359)	-
Aplicación a subvenciones pendientes de cobro	-	(24.761.503)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	205.098.378	7.504.861

(Euros)	Subvenciones no reintegrables	Anticipos por subvenciones de capital
Ejercicio 2011		
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	89.089.119	28.534.111
Adiciones	-	55.827.188
Traspaso a Patrimonio neto	84.361.299	(84.361.299)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(9.418.318)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	164.032.100	-

Las subvenciones de capital corresponden a transferencias recibidas para la financiación de inversiones del inmovilizado, y se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas.

En el momento de la concesión son registradas en el epígrafe de "Anticipos por subvenciones de capital", siendo transferidas a Patrimonio Neto cuando se materializa la inversión subvencionada.

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2012 subvenciones de capital por importe de 87.186 miles de euros (55.827 miles de euros en 2011) del Accionista Único para financiar las inversiones de inmovilizado. Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio de acuerdo con la vida útil de los bienes a las que están afectas, habiendo ascendido el importe traspasado a ingresos en el ejercicio a 13.853 miles de euros (9.418 miles de euros en 2011).

A 31 de diciembre de 2012 existen subvenciones pendientes de cobro por importe de 14.557 miles de euros (35.619 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) en relación, fundamentalmente, a las inversiones materializadas durante el periodo o en periodos anteriores. Dichas subvenciones pendientes de cobro se han registrado en base a los créditos de compromiso aprobados por el Gobierno Vasco para ejercicios siguientes.

La clasificación entre corriente y no corriente es la siguiente:

(Euros)	2012	2011
No corriente	7.238.165	10.857.247
Corriente	7.319.082	24.761.503
	14.557.247	35.618.750

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	810.927	830.392
Provisión por litigios	115.867	67.952
	926.794	898.344

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 18)	830.392	67.343	(86.808)	810.927
Provisión por litigios	67.952	47.915	-	115.867
	898.344	115.258	(86.808)	926.794

La cuenta Provisión por litigios recoge, fundamentalmente, una estimación de los costes que por responsabilidad civil incurrirá la Sociedad como consecuencia de los accidentes ocurridos en sus instalaciones.

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, que corresponden íntegramente a Débitos y partidas a pagar corrientes, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	No corrientes	Corrientes	Total
Ejercicio 2012			
Deudas a largo/corto plazo			
Otros pasivos financieros			
Fianzas recibidas	-	171.431	171.431
Proveedores de inmovilizado	8.541.034	14.729.402	23.270.436
	8.541.034	14.900.833	23.441.867
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	1.266.295	1.266.295
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	-	5.105.976	5.105.976
Acreedores varios	-	5.449.094	5.449.094
Remuneraciones pendientes de pago	-	2.056.972	2.056.972
	-	13.878.337	13.878.337
	8.541.034	28.779.170	37.320.204
Ejercicio 2011			
Deudas a largo/corto plazo			
Otros pasivos financieros			
Fianzas recibidas	-	162.306	162.306
Proveedores de inmovilizado	12.811.552	35.865.007	48.676.559
	12.811.552	36.027.313	48.838.865
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	1.262.641	1.262.641
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	-	2.145.559	2.145.559
Acreedores varios	-	5.168.506	5.168.506
Remuneraciones pendientes de pago	-	1.949.719	1.949.719
	-	10.526.425	10.526.425
	12.811.552	46.553.738	59.365.290

El epígrafe proveedores de inmovilizado a largo plazo corresponde al importe pendiente de pago por la adquisición de las locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico).

El desglose por vencimientos de la deuda pendiente con proveedores de inmovilizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
2013	-	4.270.518
2014	4.270.517	4.270.517
2015	4.270.517	4.270.517
	8.541.034	12.811.552

16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	12.170.936	12.208.304
IRC	16.929	80.293
Subvenciones	7.480.104	3.439.757
Otros	173.744	-
	19.841.713	15.728.354
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(371.413)	(626.089)
Seguridad Social	(866.727)	(766.737)
Arrendamientos	(44.703)	(78.017)
	(1.282.843)	(1.470.843)

El saldo deudor por Subvenciones corresponde, en su mayor parte, a las subvenciones de explotación procedentes del Gobierno Vasco por importe de 5.400.000 euros (2.323.080 euros al 31 de diciembre de 2011), de la Diputación Foral de Bizkaia por las liquidaciones de los meses de noviembre y diciembre de 2012 del Bizkaibus por importe de 1.022.235 euros (676.702 euros al 31 de diciembre de 2011) y de la Diputación Foral de Gipuzkoa por las liquidaciones de Lurraldebus por importe de 1.057.869 euros (363.722 euros al 31 de diciembre de 2011).

De acuerdo con su naturaleza de Sociedad Pública y conforme a su sistema de financiación mediante la aportación de Subvenciones por parte de su Accionista Único, Gobierno Vasco, la Sociedad considera que no va a generar resultados positivos. Por dicho motivo, los Administradores de la Sociedad consideran que no procede el registro de impuestos diferidos por aquellas partidas reconocidas directamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad. Adicionalmente, el registro de este impuesto diferido de pasivo daría lugar al registro de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrían revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital. Por ello, el efecto sería neutro sobre el Patrimonio neto de la Sociedad.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, los Administradores tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Sociedad.

16.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2012			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(5.969.297)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(5.969.297)
Diferencias permanentes	112.926	-	112.926
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(86.809)	(86.809)
Con origen en el ejercicio	115.258	-	115.258
Base imponible (resultado fiscal)			(5.827.922)
Ejercicio 2011			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(2.847.390)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(2.847.390)
Diferencias permanentes	34.763	-	34.763
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(54.351)	(54.351)
Con origen en el ejercicio	53.848	-	53.848
Base imponible (resultado fiscal)			(2.813.130)

Las diferencias permanentes son principalmente debidas a gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias son principalmente generadas por la dotación y pagos realizados en relación con el premio de permanencia del personal y otras provisiones.

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre sin considerar la base imponible correspondiente al ejercicio, pendiente de presentar, asciende a 389.198 miles de euros (386.385 miles de euros en 2011).

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2012	2011
Viajeros tren Bizkaia	17%	18%
Viajeros tren Gipúzkoa	36%	36%
Viajeros carretera	20%	19%
Tranvía	22%	21%
Mercancías	4%	5%
Otros	1%	1%
	100%	100%

17.2 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Compras de materias primas y otras materias consumibles	5.511.126	4.799.697
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	21.054	(43.514)
	5.532.180	4.756.183

17.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Seguridad Social	9.330.245	9.272.908
Aportación fondo de pensiones Itzarri-EPSV (Nota 18)	-	518.122
Premio de permanencia (Nota 18)	67.343	57.550
Otras cargas sociales	472.970	396.843
	9.870.558	10.245.423

17.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Arrendamientos (Nota 6.3)	4.881.575	4.764.734
Reparaciones y conservación	8.965.852	7.196.166
Servicios profesionales independientes	971.895	858.944
Transportes	767.852	693.096
Primas de seguros	988.583	902.230
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.052.928	948.369
Suministros	4.218.343	3.970.342
Otros servicios	2.194.483	2.099.919
	24.041.511	21.433.800

17.5 Otros ingresos de explotación

El desglose de las Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio, en función de los conceptos y de las entidades que las otorgan, es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Subvenciones del Gobierno Vasco para financiación actividad	34.000.000	37.239.744
Subvenciones de la Diputación Foral de Bizkaia relativas al contrato-programa por el transporte de viajeros por carretera	4.657.805	4.245.305
Subvenciones a la formación	88.236	61.030
Subvenciones de la Diputación Foral de Gipúzkoa relativas a la modificación de las concesiones del Bajo Deba	2.953.356	543.997
Subvenciones del Ayuntamiento de Eibar al transporte por carretera en el municipio	163.721	159.716
Otras subvenciones	-	16.443
	41.863.118	42.266.235

18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

De acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. El movimiento de dicha provisión durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Saldo inicial a 1 de enero	830.392	827.193
Dotaciones (Nota 17.3)	67.343	57.550
Aplicaciones	(86.808)	(54.351)
Saldo al 31 de diciembre	810.927	830.392

La Sociedad calcula el valor de la provisión al cierre del ejercicio, y por consiguiente, la dotación del ejercicio, en base a salarios reales, por lo que no aplica actualización alguna a dicha provisión.

En ampliación del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, en el que se determinan medidas urgentes para la corrección del déficit público, la Sociedad no ha realizado aportaciones en el periodo a la entidad de pensión social voluntaria Itzarri (1,5% de la masa salarial para cada empleado contratado en 2011, siendo la aportación realizada en el ejercicio 2011 de 518 miles de euros).

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2012 y 2011, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Euskotren Participaciones, S.A.U.	Participada al 100%
Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca	Empresa del grupo
Gobierno Vasco	Accionista Único
Otras empresas públicas	Empresas del grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

19.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Ejercicio 2012		
Euskal Trenbide Sarea	282.602	4.928.100
Gobierno Vasco	482	177.876
Fundación Museo Vasco del Ferrocarril	20.842	-
Iradier Eurogroup, S.L.U.	317.817	-
	621.743	5.105.976
Ejercicio 2011		
Euskal Trenbide Sarea	112.694	2.114.286
Gobierno Vasco	3.584	31.273
Fundacion Museo Vasco del Ferrocarril	587.988	-
	704.266	2.145.559

La Sociedad es patrono fundador de la Fundación Museo Vasco del Ferrocarril – Burdinbidearen Euskal Museoaren Fundazioa, siendo su participación en el fondo fundacional del 47,5%.

El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2012 con dicha Fundación, corresponde a los servicios de gestión prestados por parte de la Sociedad, en beneficio y por cuenta de la Fundación, estando los mismos pendientes de liquidación.

De acuerdo al acta del 17 de enero de 2011 del Patronato de la Fundación, los patronos fundadores realizarán aportaciones económicas para sufragar el déficit generado en la misma, en función de su porcentaje de participación, siendo el gasto registrado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 por importe de 507 miles euros.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Gobierno Vasco	Euskal Trenbide Sarea	Euskotren Participaciones, S.A.U.	Fundación Museo Vasco del Ferrocarril
Ejercicio 2012				
Ventas	-	418.477	-	57.914
Servicios exteriores	(8.193)	(8.193.196)	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	(507.255)	(387.635)	(440.603)
Ejercicio 2011				
Ventas	-	220.153	-	364.630
Servicios exteriores	(1.979)	(7.828.325)	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-	(217.292)	-

19.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad, correspondientes todas ellas a la contraprestación laboral, es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Administradores		
Sueldos	205.910	184.755
Planes de pensiones	-	5.866
Retribuciones en especie	1.271	1.182
Alta dirección		
Sueldos	63.061	69.912
Planes de pensiones	-	3.789
Retribución en especie	440	347
	270.682	265.851

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que integran la alta dirección de la Sociedad, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, salvo las excepciones que a continuación se indican.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado a ésta que no poseen al 31 de diciembre de 2012 y 2011 participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores han confirmado que a 31 de diciembre de 2012 y 2011 no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad salvo en los casos que se indican a continuación, dado el carácter público de las mismas:

Administrador	Cargo / Función	Sociedad
Manuel Leza Olaizola	Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco	CTVI-Centro Transportes de Vitoria, S.A. Autoridad Territorial Transporte de Gipuzkoa VIA-Promoción del Aeropuerto de Vitoria, S.A. Zaisa – Sociedad Promotora de la Zona Aduanera de Irán, S.A. Consortio de Transportes de Bizkaia Metro Bilbao, S.A. ETS – Euskal Trenbide Sarea Euskotren Participaciones, S.A.U.
Antonio Aiz Salazar	Presidente Consejero Vocal Vicepresidente Consejero Vocal Consejero Vocal Consejero Vocal Consejero Vocal	Euskotren Participaciones, S.A.U. ETS – Euskal Trenbide Sarea Metro Bilbao, S.A. Consortio de Transportes de Bizkaia Autoridad Portuaria de Bilbao Autoridad Portuaria de Pasaia Sociedad Araba Logística (Arasur)
Almudena Ruiz de Angulo	Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco Representante Vocal del Gobierno Vasco	Euskotren Participaciones, S.A.U. Metro Bilbao, S.A. ETS – Euskal Trenbide Sarea
Miren Izaskun Iriarte	Consejera Vocal Consejera Consejera Consejera	Euskotren Participaciones, S.A.U. Metro Bilbao, S.A. ETS – Euskal Trenbide Sarea Consortio de Transportes de Bizkaia
Hernando Lacalle	Consejero Consejero	Euskotren Participaciones, S.A.U. Consortio de Transportes de Bizkaia
Josu Sagastagoitia Monasterio	Consejero Vocal	Euskotren Participaciones, S.A.U.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros de acuerdo a la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como a las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

20.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

De acuerdo con la actividad principal de la Sociedad (servicios de transporte de personas), el 95% de las ventas se realizan con cobro al contado (cifra similar en el ejercicio 2011). En el resto de los casos, el Departamento Comercial se pone en contacto con el Departamento Financiero de cara a establecer el límite de crédito que proceda.

Asimismo, la mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantiene con Administraciones y Organismos Públicos.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

Las inversiones financieras que se pretendan realizar, deberán haber sido previa y expresamente autorizadas en los Presupuestos de la Sociedad, que son aprobados con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi por el Parlamento Vasco, y en caso de modificaciones posteriores, deberán ser autorizadas por el Departamento de Hacienda y Finanzas o por el Consejo de Gobierno de Euskadi, dependiendo del importe.

20.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Eusko Trenbideak es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena del mismo.

De acuerdo con ello, percibe subvenciones a la explotación del Gobierno Vasco al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad de interés general asociada al transporte público, y subvenciones de capital para acometer las inversiones que le son encomendadas. Las inversiones y compromisos existentes se encuentran soportados por la existencia de compromisos futuros que tiene la Sociedad aprobados en sus presupuestos.

En este sentido, de forma trimestral se realizan las correspondientes previsiones de tesorería que son remitidas al Departamento de Hacienda y Finanzas, quien transfiere los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago, siempre y cuando estén dentro de los límites establecidos en el Presupuesto anual.

En este sentido, además mensualmente, se realiza el seguimiento del cumplimiento presupuestario y se revisan las estimaciones de cierre de ejercicio, para en caso necesario y con la antelación suficiente tramitar las posibles modificaciones presupuestarias en caso de ser necesaria la solicitud de fondos adicionales, que deberán obtener la autorización del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial así como del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco.

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Estructura del personal

El detalle de personal empleados por la Sociedad distribuido por categorías y género es el siguiente:

	(*) Numero medio de empleados			Plantilla al cierre
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2012				
Dirección y técnicos	98	19	117	123
Administrativos	16	24	40	44
Laborales	601	112	713	763
	715	155	870	930
Ejercicio 2011				
Dirección y técnicos	91	15	106	116
Administrativos	19	31	50	54
Laborales	602	105	707	735
	712	151	863	905

(*) Número de empleados en función de su jornada laboral y tiempo contratado.

El Consejo de Administración está formado por 9 personas, de las cuales 7 son hombres y 2 mujeres (13 personas en 2011, siendo 10 hombres y 3 mujeres).

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2012	2011
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	24.760	24.360
Otros servicios	66.292	68.160
	91.052	92.520

21.3 Información sobre medio ambiente

La Sociedad informa sobre el reconocimiento, valoración y comunicación de toda información significativa en relación con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental derivado de la actividad de transporte – circulación, mantenimiento del material móvil y actividad administrativa-, en las cuentas anuales, en aplicación de la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, la Sociedad durante el año 2012 ha incurrido en un gasto medioambiental del orden de 240.881 euros (1.099.087 euros en 2011), que comprende gastos tanto en relación a la prevención y reducción del daño sobre el medio ambiente generado por su actividad, así como todos aquellos gastos derivados de los compromisos ambientales adquiridos voluntariamente por la organización.

(Euros)	2012	2011
Activos de naturaleza medioambiental	117.227	1.026.590
Gasto de naturaleza medioambiental	123.654	72.497
	240.881	1.099.087

EuskoTren durante el año 2012 ha incorporado a su patrimonio diversos elementos correspondientes a equipos y maquinaria diversa para el control de los recursos y minimizar su impacto ambiental definiendo a su vez la planificación de la actividad ambiental, con el objeto de contribuir a la protección y mejora del entorno en el desarrollo de la actividad de la organización, siendo el desglose de los gastos en activos de naturaleza medioambiental el siguiente:

(Euros)	Importe
Descripción	
Sistema de aspiración centralizada en el taller de Lebario	64.600
Sistema de aspiración centralizada en el taller de Araso	17.308
Actuaciones complementarias depósito aguas grises en taller Araso	12.553
Redacción del Plan Estratégico Medioambiental	8.000
Fabricación de filtro de lavadero en el taller de Durango	1.062
Conjunto de bombas para aguas grises en el taller de Araso	1.421
Máquina lavapiezas para el taller de Leioa	2.283
Actuaciones complementarias contadores de medida de consumos de agua Lebario	5.000
Actuaciones complementarias contadores de medida de consumos de agua Araso	5.000
	117.227

En relación a los aspectos que engloban el gasto de naturaleza medioambiental, se han contemplado las siguientes categorías:

(Euros)	2012	2011
Tratamiento de residuos	79.373	63.801
Tratamiento de vertidos	3.319	1.086
Gestión ambiental	35.978	983
Auditoría ambiental	4.984	6.627
	123.654	72.497

Estas categorías de gasto ambiental, agrupan diversas actividades encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, tales como:

- Tratamiento y gestión de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos de toda la organización.
- Tratamiento de vertidos, a través de análisis para el control de los mismos en las instalaciones de mantenimiento.
- Gestión ambiental que engloba aspectos tanto para la gestión ambiental, como de asistencia técnica en reglamentación (ambiental, industrial, mercancías peligrosas y de prevención de riesgos laborales) y mantenimiento de equipos e instalaciones con implicación ambiental.
- Auditoría ambiental que comprende las auditorías del mantenimiento del sistema de gestión ambiental implantado en la Sociedad según la norma UNE-EN ISO 14001:2004.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

21.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	20.209.608	56%	20.969.809	62%
Resto	15.804.664	44%	13.085.072	38%
Total pagos del ejercicio	36.014.273	100%	34.054.881	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos (días)	40		119	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	3.029.535		892.675	

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

El ejercicio 2012 se ha caracterizado, al igual que en los últimos años por la adversa situación económica, que ha exigido un importante esfuerzo de todo el equipo humano de la compañía para conseguir mantener el volumen de ingresos y la calidad del servicio prestado.

Los logros más importantes de Euskotren en el ejercicio 2012 han sido la materialización y puesta en servicio de diferentes proyectos de ampliación de los servicios de transporte colectivo ofrecidos a la ciudadanía en todos los modos de transporte gestionados por la empresa (ferrocarril, tranvía y autobuses), tanto en áreas no atendidas anteriormente, como en otras ya existentes pero con una oferta de servicios menor.

Entre los hitos más destacables de la empresa en el ejercicio 2012, destacamos:

- La ampliación del servicio del tranvía de Bilbao hasta La Casilla.
- La prolongación del tranvía de Vitoria-Gasteiz hasta el interior del barrio de Abetxuko.
- La extensión del servicio "Tranbía" del Bajo Deba hasta Elgoibar y el incremento de la oferta ferroviaria en dicha comarca.
- La entrada en servicio de las nuevas estaciones de ferrocarril de Herrera e Intxaurreondo, así como el incremento de frecuencia en el tramo Lugaritz – Herrera, que pasa a ser de 7,5 minutos en hora punta.
- La materialización del acuerdo de servicio (con incremento y mejora de la oferta) y la correspondiente financiación, con la Diputación Foral de Gipuzkoa respecto al transporte en autobús integrado en el sistema Lurraldebus.
- La apertura al tráfico ferroviario del soterramiento de Durango.

SERVICIOS.

Por modos de transporte, la evolución de los desplazamientos, las ventas y la oferta de servicios (expresada en kms de servicio) ha sido la siguiente:

a) Número de personas usuarias:

	Miles de viajeros		
	2012	2011	% Var.
Ferrocarril	15.336	16.070	-4,6%
Carretera	5.386	5.590	-3,6%
Tranvía	10.360	10.424	-0,6%
Total	31.082	32.084	-3,1%

b) Ingresos por ventas de servicios:

	Euros		
	2012	2011	% Var.
Ferrocarril	13.322.940	13.249.607	0,6%
Carretera	5.218.316	5.050.823	3,3%
Tranvía	5.504.432	5.145.491	7,0%
Otros	1.097.029	1.233.534	-11,1%
Total	25.142.717	24.679.455	1,9%

c) Kilómetros de servicio ofertados:

	kms de servicio		
	2012	2011	% Var.
Ferrocarril	4.524.051	4.495.309	0,6%
Carretera	4.686.195	4.395.443	6,6%
Tranvía	782.723	764.323	2,4%
Total	9.992.969	9.655.075	3,5%

TRANSPORTE DE PERSONAS.

En cuanto al transporte de personas, se han alcanzado los 31 millones de desplazamientos, lo que supone un descenso del -3,1% respecto al año 2011, siendo el ferrocarril el modo de transporte con peor comportamiento en 2012, al alcanzar un descenso del -4,6%, distribuyéndose de la siguiente forma:

- Ferrocarril Bizkaia (-5,6%) continuando con la tendencia de años anteriores, con disminución de personas usuarias en todas las líneas.
- Ferrocarril Gipuzkoa (-4,0%), con descenso en todas las líneas por primera vez desde que comenzó la crisis, y motivado también por diversas obras de desdoblamiento del trazado en la Línea General, Eibar/Azitain – Karakate – Oikina – Lasarte/Añorga – Intxaurre/Herrera y Fandería que han provocado algunos cortes de servicio necesarios para realizar la mejora de las infraestructuras.

El servicio de tranvía, que ha alcanzado los 10,36 millones de viajeros/as, ha descendido un 0,6% respecto del ejercicio anterior, pero el comportamiento por líneas ha sido diferente.

Así, en el tranvía de Bilbao, que este año ha cumplido su décimo aniversario, se ha producido un incremento de los desplazamientos del 2,8% respecto al año anterior, siendo éste el tercer ejercicio consecutivo de incremento aún en el difícil contexto económico actual, gracias a la urbanización de la zona de abandoibarra y uribitarte y la ampliación de la línea hasta La Casilla en el mes de abril.

Sin embargo, en el tranvía de Vitoria-Gasteiz por primera vez desde su inauguración hace 4 años, este ejercicio la demanda ha caído un 2% a pesar de haber prolongado la línea hasta el centro del barrio de Abetxuko en el mes de septiembre.

En Carretera ha disminuido el número de viajeros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior situándose en 5,39 millones, siendo el comportamiento distinto en cada uno de los territorios, produciéndose un descenso en Gipuzkoa de un -7,86% y una mejora de los resultados en Bizkaia del 1,86%.

No obstante, es importante aclarar que el descenso que reflejan los datos en las líneas de Gipuzkoa es producto de la reordenación de las nuevas concesiones de Lurraldebus y la reducción del ámbito de servicio derivada del traspaso de la gestión de dos líneas que anteriormente gestionaba Euskotren y que en 2012 gestiona otra empresa concesionaria.

Hay que tener en cuenta también la consolidación de la concesión del servicio de transporte urbano regular adjudicada por el Ayuntamiento de Barakaldo a la UTE Autobús Barakaldo en la cual Euskotren participa con un 15%.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

Al igual que en ejercicios anteriores, el tráfico de mercancías realizado ha estado basado en el transporte de productos siderúrgicos al amparo en coordinación con la empresa FEVE gracias a los convenios de colaboración suscritos entre ambas partes.

No obstante, en 2012 el transporte de mercancías ha disminuido un 39% debido a que el principal cliente, Arcelor Mittal ha cambiado el tipo de bobinas de acero transportadas pasando de ser bobinas laminadas en caliente a transportar bobinas "full hard" o decapadas. Este tipo de bobinas requiere unas condiciones de transporte especiales, entre las cuales la más importante es la necesidad de tratar dichas bobinas a cubierto en todo momento (transporte en vagón, descarga del mismo, carga a camión, almacenaje, etc.) y al no disponer en la terminal de Euskotren en Lasarte, de instalaciones que permitan realizar este tipo de manipulación de la carga a cubierto, no ha sido posible realizar dicho transporte.

Las cantidades de bobinas transportadas y de transferencia EuskoTren/FEVE, que se conectan en Ariz, con origen en Avilés, y destino Irún (Lesaka), han sido de 51.844,530 Tm. hasta el mes de Marzo, momento en que cambia el tipo de bobina comentado anteriormente.

Así mismo durante el año 2012 se han realizado otros transportes con diferentes clientes o proveedores y diferentes destinos:

- Transportes de siderúrgicos, entre la factoría ACB de Sestao y el Puerto de Bermeo, 698,530 Toneladas.
- Transporte de Palanquilla entre Lasarte y Ferrol, 31.139,340 Tm.
- Transporte de palanquilla redonda entre el puerto de Bermeo y Lasarte 1.115,580 Tm.
- Tráficos de retorno entre Lasarte y Ariz, 1.261,150 Tm.

El total de toneladas transportadas durante el año 2012 ha sido de 84.790 Tm.

RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Los resultados obtenidos por Euskotren en este ejercicio han sido de 5,97 millones de euros de pérdidas, de los cuales 2,1 millones de euros corresponden a la corrección valorativa por deterioro de parte de la flota de locomotoras de mercancías, ya que dada la demanda potencial existente resulta excedentaria.

Euskotren es una empresa pública, que realiza servicios de transporte público colectivo, donde los principales ingresos por ventas vienen determinados por los precios de los diferentes títulos de transporte y que son autorizados por la Comisión de Precios de Euskadi en el caso del ferrocarril y el tranvía, y por las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa en el caso de los autobuses.

Estos precios al público, no cubren el coste del servicio prestado, por lo que la empresa incurre anualmente en pérdidas, que de acuerdo con los mecanismos de financiación establecidos por las diferentes administraciones, deben cubrirse con subvenciones a la explotación. En el caso del Gobierno Vasco se trata de subvenciones para cubrir el déficit anual previsto en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y en el caso de las concesiones de autobuses de las Diputaciones Forales, son subvenciones por persona transportada en el caso de Bizkaia y subvenciones por kilómetro recorrido en el caso de Gipuzkoa.

En el año 2012, los ingresos por ventas de servicios se han incrementado un 1,9% de media respecto del ejercicio anterior, siendo de un 2,56% el incremento de ingresos por los servicios de transporte de personas, mientras que el resto de ingresos (por transporte de mercancías principalmente) han caído un 11,1%.

En cuanto al resto de ingresos de explotación, descontando el ingreso percibido del Gobierno Vasco para la cobertura del déficit de la compañía, destaca el incremento de las subvenciones percibidas de la Diputación Foral de Gipuzkoa gracias al nuevo acuerdo alcanzado para la prestación de los servicios públicos de transporte de viajeros por carretera, que en 2012 han supuesto un ingreso adicional de 2,4 millones de euros.

En cuanto al comportamiento de las diferentes partidas de gastos, se ha producido un incremento del 14,3% de los costes de aprovisionamientos principalmente por el incremento del precio medio del combustible de los autobuses (biodiesel) que no ha podido ser compensado por la reducción del consumo medio de los mismos que se ha situado en un 0,8% respecto del año 2011 gracias a la incorporación de nuevos autobuses energéticamente más eficientes.

En cuanto a los gastos de personal, la reducción del 4,5% se ha debido fundamentalmente a la aplicación de las medidas impuestas a las empresas públicas consistentes en la congelación salarial de las retribuciones de toda la plantilla, así como la suspensión de las aportaciones que realizaba la empresa a la EPSV Itzarri, además de la disminución de un 5% y un 3% respectivamente de los sueldos de la Alta Dirección y Directores/as, ha permitido que estos gastos se reduzcan en un 1,2% respecto del ejercicio anterior.

Los gastos en servicios exteriores se han incrementado en un 12,2% principalmente el incremento de la flota de trenes que ha supuesto un mayor coste de los servicios de mantenimiento de los mismos por importe de 1,7 millones de euros, que están subcontratados al fabricante durante los primeros años. Del resto de gastos destaca el incremento de la partida de energía de tracción de los trenes y tranvías motivada tanto por el incremento del precio de la energía como por el incremento de los kms de servicio realizados.

El destacado incremento de la partida de otros gastos de gestión corriente, se debe al incremento de las aportaciones realizadas a la Fundación del Museo Vasco del Ferrocarril así como a la aportación realizada para el cambio de la imagen de las estaciones de la línea Lasarte-Hendaia.

Del resto de capítulos de la cuenta de resultados, destacan las partidas de provisiones por operaciones comerciales y de deterioros de inmovilizado ya explicadas en la memoria

INVERSIONES.

Las inversiones en inmovilizado realizadas por EuskoTren durante el ejercicio 2012 han alcanzado la cifra de 56,42 millones de euros.

Las actuaciones más destacadas del Programa de Inversiones de este ejercicio han sido las siguientes:

- Dentro del capítulo de material móvil ferroviario la partida más significativa corresponde a la adquisición de las nuevas unidades tren para transporte de viajeros (50,78 millones de euros), habiendo recibido este ejercicio 7 trenes, lo que eleva a 17 el nº total de trenes nuevos, estando pendientes de recibir entre 2013 y 2014 otras 13 unidades más.
- Se ha iniciado la implantación del "Billete único" (tarjetas sin contacto de Lurraldebus y Mugi) en la líneas de ferrocarril de Gipuzkoa con la dotación de nuevas máquinas expendedoras y canceladoras (1,68 millones de euros).
- Seguimos con el proceso de equipamiento de los nuevos talleres de ferrocarril de Lebario (Bizkaia) y de Araso (Gipuzkoa) (0,51 millones de euros).
- Se ha continuado con la renovación de la flota de autobuses de EuskoTren para las distintas concesiones de la Diputación Foral de Bizkaia y para la concesión del Ayuntamiento de Eibar (1,39 millones de euros).
- Se ha iniciado en este ejercicio la implantación de un sistema de radiocomunicaciones "TETRA" en la nueva serie de trenes y en los centros de operaciones de Euskotren (0,43 millones de euros).


SISTEMAS Y COMUNICACIONES.

Así como en el ejercicio anterior las actuaciones fueron encaminadas a la evolución tecnológica, en este ejercicio se ha trabajado fundamentalmente en mejorar la seguridad y el control de los sistemas.

Se han realizado las siguientes acciones:

- Se ha instalado un sistema de Control de acceso a la red. (NAC). Se trata de un sistema que analiza los dispositivos que solicitan el servicio de red, permitiendo el acceso únicamente a los dispositivos conocidos que disponen de antivirus y están al nivel de parches de sistema operativo adecuado. De esta forma garantizamos la seguridad de nuestra red interna y de los servidores de Euskotren.
- Se han incorporado mejoras en el sistema de monitorización NAGIOS, posibilitando la recepción de alarmas que permiten un mayor control del CPD.
- Se ha implementado un sistema de Autenticación fuerte para los accesos externos de los empleados con movilidad de Euskotren.

En el ámbito de los sistemas de información asociados a la gestión del transporte, se han realizado las siguientes acciones:

- 
- En Bizkaia, a lo largo del año se han ido incorporando los distintos modos de transporte gestionados por Euskotren la tarjeta BARIK: Atxuri-Azitain (mayo), Casco Viejo-Lezama (junio), Líneas de Bizkaibus (junio) y Funicular de La Reineta (noviembre).
 - En Gipuzkoa se han hecho tanto las actuaciones en estaciones como el lifting de máquinas de peaje (validadoras, MEAT's y MET's) que permitirán la incorporación al ferrocarril del uso de la tarjeta sin contacto Lurraldebus-Mugi actualmente utilizada en los autobuses de Gipuzkoa.
 - De acuerdo a lo anterior, se ha diseñado y desarrollado el modelo de funcionamiento interno de la tarjeta y adaptado el software en las instalaciones del ferrocarril, planificando su puesta en marcha con la entrada del año 2013.
 - En Vitoria-Gasteiz, se han integrado los títulos de minusvalía 33-65% y las tarjetas sociales en la tarjeta BAT, con el consiguiente aumento de utilización de esta tarjeta en la ciudad.

En el ámbito de los Sistemas Corporativos se han realizado las siguientes acciones:

- Se ha definido un nuevo modelo de mantenimiento y evolución del sistema SAP, incorporando una planificación de evolutivos que nos proporciona un mayor control del gasto y de la inversión que requieren los diferentes módulos.
- Se ha implementado la gestión del nuevo almacén del taller de Lebario dentro del plan de puesta en marcha de este nuevo taller de material móvil ferroviario.
- Se ha puesto en pruebas la versión beta de la nueva plataforma de formación **on line** basada en aplicaciones de código abierto MOODLE que permitirá el desarrollo y evolución sostenida de nuevos cursos y herramientas de formación.

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Durante el ejercicio 2012 se han continuado e iniciado una serie de proyectos estratégicos orientados alrededor de tres conceptos necesarios para la adaptación de la compañía a nuevos escenarios y compromisos: Modernización, Calidad y Eficiencia.

Entre estos, los más relevantes son:

- Implementación de mejoras en la Conectividad de los nuevos trenes, y de nuevas áreas WiFi (para carga y descarga de trenes)
- Renovación de red fija y móvil de comunicaciones.
- Implantación del sistema TETRA en los nuevos trenes y en el Puesto de control
- Implementación de la arquitectura tecnológica soporte a las aplicaciones de operación (haciendo uso del ULA entre Oracle y el Gobierno vasco)
- Desarrollo de un bus de integración entre aplicaciones en tiempo real (CUN Bus)
- Desarrollo de las aplicaciones de Planificación de la Operación y de operación en Tiempo Real.
- Inicio del desarrollo de las aplicaciones móviles para el cliente y para los empleados/as.
- Definición del Portal Web y OAC virtual de EuskoTren.

SELECCIÓN DE PERSONAS

En el ejercicio 2012 se han realizado un total de 21 convocatorias para la cobertura y provisión de plazas vacantes de 11 categorías de puestos diferentes, otras 8 convocatorias internas para la generación de listas de espera internas, así como 1 convocatoria externa.

FORMACIÓN

A fecha 31 de diciembre de 2012, se han desarrollado un total de 89 cursos, divididos en 321 grupos, a los que han asistido 1.550 participantes y se han impartido un total de 25.697 horas.

Hechos relevantes:

La puesta en funcionamiento de las nuevas unidades de tren de la serie 900 hace necesaria la formación del personal de conducción de las líneas Donostia – Hendaya.

Asimismo cabe destacar la formación llevada a cabo por el personal de mantenimiento de material móvil ferroviario dentro del Plan de Tecnificación de Talleres 2012-2013.

Durante el mes de mayo se llevó a cabo una formación de reciclaje destinada al personal del Tranvía de Bilbao, en cuestiones relacionadas con la operativa tranviaria, el material móvil, la seguridad y las comunicaciones.

Como consecuencia de la ampliación del trazado de las líneas del tranvía de Bilbao (Basurto- La Casilla) y de Vitoria (ampliación Abetxuko) ha sido necesario formar al personal adscrito a ambas, en la operativa de los nuevos trazados.

Por último, la formación de 14 nuevos agentes de tren y su correspondiente habilitación; la incorporación de nuevos conductores cobradores a nuestras líneas; la formación en CAP para el personal de carretera son otras de las formaciones destacadas.

Número de Acciones Formativas	
2012	2011
321 grupos	354 grupos
89 cursos	68 cursos

Número de Horas de Formación	
2012	2011
25.697	25.787

Número de Participantes	
2012	2011
1.550	1.334

Horas de Formación por Participante	
2012	2011
16,5	19,3

Horas de Formación por Plantilla Media	
2012	2011
27	29,8

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -
FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.**

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., en fecha 26 de marzo de 2013 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Presidente y por el Secretario del Consejo de Administración.

FIRMANTES

Sr. D. Antonio Aiz Salazar
Presidente

Sra. Dª María Almudena Ruiz de
Angulo del Campo
Vocal

Sr. D. Manuel Leza Olaizola
Vocal

Sra. Dª Miren Izaskun Iriarte Irureta
Vocal

Sr. D. Hernando Lacalle Edeso
Vocal

Sr. D. Josu Sagastagoitia Monasterio
Vocal

D. Joseba Mikel Andrés Uriarte
Vocal

D. Francisco Javier Vigiola Martín
Vocal

D. José María Negro Agromayor
Vocal

EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Ejecución del Presupuesto de Capital

Ejercicio 2012

INVERSIONES		PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
		INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I.	PAGOS POR INVERSIONES	43.050.000	47.186.000	90.236.000	82.088.418	8.147.582	91%
	2. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE	42.750.000	47.186.000	89.936.000	81.819.933	8.116.067	91%
	4. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	157.835	(157.835)	
	5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	300.000	-	300.000	110.850	189.150	37%
TOTAL INVERSIONES		43.050.000	47.186.000	90.236.000	82.088.418	8.147.582	91%

Euros

FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
		INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I.	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				(2.001.505)	2.001.505	
	1. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	(5.978.000)	-	(5.978.000)	(5.989.297)	(8.703)	100%
	2. AJUSTES DEL RESULTADO	5.843.000	-	5.843.000	5.979.601	(136.601)	102%
	3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE				(2.063.100)	2.063.100	
	4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	135.000	-	135.000	51.291	83.709	38%
II.	COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	40.000.000	47.186.000	87.186.000	83.486.000	3.700.000	96%
	1. EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO						
	2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	40.000.000	47.186.000	87.186.000	83.486.000	3.700.000	96%
IV.	COBROS POR DESINVERSIONES	-	-	-	43.500	(43.500)	
	2. INMOVILIZADO MATERIAL	-	-	-	43.500	(43.500)	
V.	DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.050.000	-	3.050.000	560.423	2.489.577	18%
TOTAL FINANCIACIÓN		43.050.000	47.186.000	90.236.000	82.088.418	8.147.582	91%

Euros

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Ejecución del Presupuesto de Explotación

Ejercicio 2012

GASTOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
II. APROVISIONAMIENTOS	4.900.000	-	4.900.000	5.544.711	(644.711)	113%
2. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	4.900.000	-	4.900.000	5.544.711	(644.711)	113%
III. GASTOS DE PERSONAL	39.719.418	-	39.719.418	37.168.376	2.551.042	94%
1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	29.020.839	-	29.020.839	27.297.818	1.723.021	94%
2. CARGAS SOCIALES	10.603.579	-	10.603.579	9.803.215	800.364	92%
3. PROVISIONES	95.000	-	95.000	67.343	27.657	71%
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	24.146.907	(285.853)	23.861.054	25.014.493	(1.153.439)	105%
1. SERVICIOS EXTERIORES	24.068.907	(285.853)	23.783.054	24.041.511	(258.457)	101%
2. TRIBUTOS	78.000	-	78.000	64.932	13.068	83%
3. PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-	-	-	908.050	(908.050)	-
V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	14.953.000	-	14.953.000	16.831.870	(1.878.870)	113%
VI. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	-	-	2.255.576	(2.255.576)	-
1. DETERIOROS Y PÉRDIDAS	-	-	-	2.255.576	(2.255.576)	-
VII. SUBVENCIONES A CONCEDER Y TRANSFERENCIAS A REALIZAR POR LA ENTIDAD	654.750	285.853	940.603	1.177.858	(237.255)	125%
X. GASTOS FINANCIEROS	40.000	-	40.000	33.971	6.029	85%
2. POR DEUDAS CON TERCEROS	40.000	-	40.000	33.971	6.029	85%
XIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	3.369	(3.369)	-
2. RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	-	-	-	3.369	(3.369)	-
TOTAL GASTOS	84.414.075	-	84.414.075	88.030.224	(3.616.149)	104%

INGRESOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	25.352.575	500.000	25.852.575	25.142.717	709.858	97%
1. VENTAS	25.352.575	500.000	25.852.575	25.142.717	709.858	97%
2. PRESTACIONES DE SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
V. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	43.933.500	(500.000)	43.433.500	42.660.592	772.908	98%
1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	823.500	-	823.500	797.474	26.026	97%
2. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	43.110.000	(500.000)	42.610.000	41.863.118	746.882	98%
VI. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	8.975.000	-	8.975.000	13.853.359	(4.878.359)	154%
VIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	-	-	318.997	(318.997)	-
2. RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	-	-	-	318.997	(318.997)	-
IX. OTROS RESULTADOS POSITIVOS	-	-	-	-	-	-
X. INGRESOS FINANCIEROS	175.000	-	175.000	85.262	89.738	49%
2. VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	175.000	-	175.000	85.262	89.738	49%
XVI. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	5.978.000	-	5.978.000	5.969.297	8.703	100%
TOTAL INGRESOS	84.414.075	-	84.414.075	88.030.224	(3.616.149)	104%

EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVOS 2012

Los objetivos de la Sociedad, recogidos en la Memoria del Presupuesto del ejercicio, se encuentran detallados en función de los programas establecidos en las diferentes áreas de actividad que desarrolla la Sociedad. En este sentido, los objetivos cuantitativos son los siguientes:

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
Mantenimiento de la cuota de mercado a través de la captación de nuevos mercados y el desarrollo de nuevos productos adaptados a las necesidades de movilidad de los viajeros y a las demandas de la sociedad en general.			
1. Mantenimiento del volumen de viajeros 1.1 Número de viajeros transportados (millones)	32	31,1	La difícil situación económica se ha dejado sentir este año en el nº de desplazamientos en nuestras líneas, no alcanzando la cifra de personas usuarias prevista. La disminución más significativa se ha producido en el ferrocarril que ha tenido un descenso del 4,6% motivado también por la necesidad de realizar cortes de servicio con motivo de la realización de las obras de mejora de las infraestructuras. El transporte de mercancías ha disminuido de forma considerable tanto respecto de lo previsto como del ejercicio anterior motivado por el cambio de producto transportado por nuestro principal cliente, Arcelor Mittal que precisa de unas instalaciones cubiertas para realizar la carga/descarga y el almacenaje de las cuales Euskotren no dispone, por lo que desde marzo no se han transportado bobinas.
2. Recuperación y diversificación del volumen de mercancías transportadas 2.1 Número de tns transportadas (en miles de toneladas)	280	85	
2.2 Número de nuevos sectores de actividad en operación	2	1	
Eficiencia Financiera. A partir de la mejora de la posición financiera de Euskotren y del nivel de cobertura de costes, mediante la utilización de criterios de rentabilidad económica y social, el control de costes e ingresos, la asignación eficiente de los recursos y la reducción de costes, así como la extensión de dichos criterios como parte de la cultura de trabajo de Euskotren.			
1. Mejora del coeficiente de cobertura de explotación			Se ha cumplido un 50% de la magnitud prevista

1.1	Coefficiente de cobertura de explotación	61,50%	59,2%	Este coeficiente de cobertura no incluye los gastos de estructura ni amortizaciones, financieros y extraordinarios. El indice absentismo ha bajado del 6,93% en 2011 al 5,25% en 2012 Debido a la caída del nº de personas usuarias no se han cumplido los objetivos de productividad.
1.2	Reducción del absentismo por enfermedad			
1.3	Productividad comercial (viajeros)	10%	24,2%	
1.4	Productividad económica (euros)	3.816	2.996	
		2.918	2.326	
<p>Excelecia Operativa. Mediante la racionalización de procesos, el establecimiento de sistemas de información y dirección, sistemas de seguimiento del performance de explotación y el desarrollo de modelos y culturas de gestión de la calidad y la mejora continua, así como mediante la puesta en servicio de una infraestructura enfocada a las necesidades del cliente, segura, fiable y de calidad.</p>				
1.	Renovación de las certificaciones de calidad ISO 9001:2008 existentes			
1.1	Número de centros incluidos en renovación			
2.	Mejora de la satisfacción de los clientes	14	14	Se han renovado todos los centros previstos
2.1	Tiempo medio de resolución de las quejas / reclamaciones y sugerencias (días)	3	1,2	El tiempo medio de resolución se ha situado en una cifra de 1,2 días lo cual representa una mejora considerable.
2.2	Índice de satisfacción general	9,08	7,12	La valoración de las personas usuarias es de "notable", si bien el objetivo no se ha cumplido porque era excesivamente exigente
2.3	Índice de calidad del servicio	9,08	7,54	La valoración de las personas usuarias es de "notable", si bien el objetivo no se ha cumplido porque era excesivamente exigente
3.	Mejora de los procesos de mantenimiento			
3.1	Disponibilidad del material rodante de ferrocarril y tranvía	99%	92%	Objetivo no conseguido
3.2	Disponibilidad del material rodante de carretera	99%	99%	Objetivo cumplido
3.3	Disponibilidad del sistema de expendición/validación	99%	99%	Objetivo cumplido
3.4	Disponibilidad de los			

<p>sistemas de información corporativos</p> <p>4. Mejora de la fiabilidad y seguridad del servicio</p> <p>4.1 Puntualidad del servicio de ferrocarril y de tranvía</p> <p>4.2 Índice de siniestralidad en ferrocarril</p> <p>4.3 Índice de siniestralidad en tranvía</p> <p>4.4 Índice de siniestralidad en autobuses</p>	<p>99%</p> <p>99%</p> <p>1%</p> <p>0,18%</p> <p>1%</p>	<p>----</p> <p>99%</p> <p>0,64%</p> <p>0,14%</p> <p>---</p>	<p>Se ha cambiado la herramienta de monitorización de los sistemas corporativos y a cierre del ejercicio los datos que aporta aún no son fiables</p> <p>Objetivo cumplido</p> <p>Objetivo cumplido</p> <p>Objetivo cumplido</p> <p>Este objetivo fue mal planteado porque no se puede medir con los mismos criterios que se utilizan en ferrocarril y tranvía. El índice de siniestralidad de autobuses ha sido de 41,1 lo que ha supuesto una reducción del 16% respecto del ejercicio anterior</p>
<p>Sostenibilidad. En términos económicos (optimización de los recursos públicos destinados a la actividad del transporte), en términos sociales (fomento de la movilidad de viajeros y mercancías, riqueza social, formación y empleo) y en términos medio ambientales (integridad del medio ambiente y minimización del impacto sobre el entorno)</p> <p>1. Reducción del impacto ambiental de nuestras actividades</p> <p>1.1 % de uso biocombustible en autobuses</p> <p>1.2 Reducción de emisiones (CO2 viajero/km)</p> <p>2. Mejora continua en la formación de la plantilla</p> <p>2.1 Horas de formación</p>	<p>10%</p> <p>3%</p> <p>20.000</p>	<p>10%</p> <p>x</p> <p>26.571</p>	<p>Se mantiene el % de ejercicios anteriores</p> <p>No se ha conseguido el objetivo, porque a pesar de haber reducido ligeramente el volumen de emisiones, el nº de viajeros/km ha caído considerablemente (3,6%) por lo que el ratio emisiones por vkm ha aumentado en esa misma proporción pasando de 56 a 58.</p> <p>Objetivo cumplido</p>